



original sin anexos



DESPACHO DE RECTORÍA

NÚM. DE OFICIO: UTU/REC/192/2019.  
ASUNTO: Estados Financieros.

Emiliano Zapata, Tab., a 02 de Mayo de 2019.

*José Juan Aguino*  
Copia + CD.



DR. HERMINIO BALTAZAR CISNEROS  
COORDINADOR GENERAL DE  
UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS y  
POLITÉCNICAS.  
PRESENTE.

Por este medio me permito comunicarle que con esta fecha se envían a esa Coordinación que tan acertadamente Usted dirige, en medio magnético la información relativa a los Estados Financieros correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2019.

Dicha información se encuentra elaborada conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Arts. 46, 47, 49 y 56; Manual de Contabilidad Gubernamental, Cap. VII reformado por acuerdo publicado en el DOF el 06 de Octubre de 2014; Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, Arts. 34, 49 y 90; y su reglamento Art. 81, así como del Manual de Normas Presupuestarias 2014, Art. 138 y lineamientos y normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente  
Rectora

“Educación Tecnológica con Valores: Una solución pertinente”



RECTORIA

Dra. Mari Carmen Bravo Guzmán

c.p.- Lic. Jorge Cornejo Buendía.- Subdirector de Finanzas de la CGUTYP.  
c.p.- Archivo.

M.A'MCBG/REC/maaj

Libramiento Gloria Emilia Zapata-Tenosique s/n, Col. Las Lomas.  
Emiliano Zapata, Tabasco. C.P. 86980  
/utusumacinta  
www.utusumacinta.edu.mx  
Tel. (934) 34 35690

“2019. Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

